El Universal,

DIARIO COMERCIAL, POLITICO, Y LITERARIO.

NO. 958——MONTEVIDEO VIERNES 12 DE OCTUBRE DE 1832. PRECIO 1 Rl.

EL UNIVERSAL.

☞ Se publica diariamente en su Imprenta Calle de San Pedro No. 9

☞ En esta Capital, se vende en el mismo establecimiento. En la administracion del Papel Sellado Calle de Sn. Francisco No. 1.º—En el almacen de D. Manuel Basoa, Calle de San Carlos No. 101;-y en la plateria de D. Julio Sibillotte, Calle de San Pedro No. 166.

En la Aguada.

En la tienda de D. Manuel F. Ocampo.

En el Cordon.

En la tienda de Don Luis Veracierto.

Se hallará tambien de venta en todas las Capitales y pueblos de los Departamentos de Campaña en los parajes siguientes :—

En Canelones.

En casa de Don Rafael Amengual.

San Jose,

En la de Don José Rios.

Colonia,

En la de D. Francisco R. Sandivar.

Soriano,

En la de Don Fernando Grané.

Paisandu,

En la de D. Salvador Vidal y Barceló.

Cerro-Largo,

En la de Don Ceferino Farias.

Durazno,

En la de Don Joaquin Araujo.

Maldonado,

En la Administracion de Correos

San Carlos,

En la de D. Elias Tomás Silva.

Minas,

En la de Don Gregorio Bustamante.

Rocha,

En la de D. José M. Gomez Arbolella.

Florida,

En la de Don Pedro Varela.

Porongos,

En la de Don Francisco Sellanes.

Santa-Lucia,

En la de Don Mariano Vera.

Colla,

En la de Don Manuel Yedra.

V cas,

En la de Don Manuel Rodriguez.

San-Salvador,

En la de Don Antonio Loaces.

Mercedes,

En la de Don Mariano Capdevila.

Salto.

En la de Don José Canto.

ALMANAQUE.

Sabado—s. Fausto y s. Eduardo..

Sol sale á las 5h 47m.—Se pone a las 6 h.12m.

CORREOS

Dias en que salen de esta capital *Para los Pueblos del Interior.*

9, 16, 23. y 30 de cada mes.

AVISO AL COMERCIO.

LA CASA DE MARTILLO de Leon José Ellauri y Ca., se ha trasladado á la calle de San Miguel número 33 conocida por Aduana Vieja, donde esperan órdenes del comercio en jeneral, y de sus amigos en particular. oct. 5.—

SE VENDE.

A pedimento suyo, y á un precio moderado, una negra de 24 años, sana, robusta y sin vicios conocidos; sabe lavar, planchar, cosinar y tiene principios de costura. El que se interese en su compra ocurra á la calle de San Fernando No. 2 oct. 5—

AVISO INTERESANTE.

EN l calle de San Juan esquina de la plaza, almacen que fué de D. Antonio Fernandez, hay un brillante surdo de loza de todas clases, floreros muy cos, ferreteria y quinca todo-po recien llegado de Europ a, lo qu se á á muy nfimos precios. 25—

SE NECESITA.

UNA casa decente en el centro del ciocerca del muellè, que es para co con 9 piezas de habitacion, cosina &. en esta imprenta darán razon.

SE VENDE.

UNA negra llamada Rosa de edad de einta años, tiene un hijo de uño y medio, es muy sana, sabe labar, planchar y cosinar no tiene vicio ninguno. Quien se interese por ella ocurra á su ama, calle de San Benito al lado del finado Dutton.

AVISO.

EN la calle de S. Gabriel N. 46 se vende una criada joven, sin vicios, sana y paratodo servicio, á un precio bastante moderado; por no querer salir del pais.

SE VENDE.

UNA casa grande con toda comodidad en la calle de San Luis frente á la casa de Mello; edificada en terreno de 9 varas y una tercia de frente, y 22 y una tercia de fondo en un precio equitativo. El que se interese en su compra ocurra á la misma casa No. 123 sep. 17—

SE VENDE.

UNA chacra á mui corta distancia de esta capital, poblada con un monte de exelentes frutas y de toda clase: tiene casa de material y está bien cercada: se dará en un precio acomodado: ocurriendo á esta imprenta se verá con quien tratar. S 17—8 p:

AVISO INTERESANTE

En la calle de San Carlos numero 133 se acaban de recibir dos cajones cada uno de 50 medias botellas de muy célebr remedio eficaz para estirpar chinches y cucarachas con su correspondiente panfleto del modo de aplicarlo.

Este remedio, cuya eficacia se ha comprobado por una experiencia de muchos años, merece la mayor recomendacion pues por el se logra la destruccion, completa de los indicados insectos que son una verdadera plaga en las casas y Establecimientos publicos, como Hospitales, Cuarteles &

Dichos cajones se darán á un precio sumamente equitativo. acudiendo al paraje indicado

SE VENDE.

UN negrito ladino sabe cocinar y es propio para todo servicio de casa; se vende por que su amo quiere comprar una negrita. En la calle de S. Ramon número 89 vive su amo.

AVISO.

EN la oficina del Universal está abierta la subscripcion al periodico NARRADOR cuyo prospecto está inserto en la cuarta pagina de este número.

AVISO AL PUBLICO.

EL Sr. D. Juan Maria Monnier armero y mecanico frances acaba de formar un establecimiento en la calle de S. Felipe número 92 en donde se encarga de hacer mas barato las composturas de las armas, obras torneadas y de mecánica.

AVISO.

EN la calle de San Carlos No. 97 se alquila un cuarto decente para hombre solo. oct. 5—

Para Genova.

LA Fragata sarda *Aurora*; buque de primera clase forrado y clavado en cobre; saldrá á fines de este mes, tiene pronta las dos terceras partes de su carga, y recibirá á flete el resto que será de 3 á 4,000 cueros; tambien admite pasageros para lo que tiene excelentes comodidades. Los Sres. que gusten tratar para una ú otra cosa, pueden verse con su capitan D. Francisco Ripo ó con su consignatario José Maria Platero calle de San Benito número 54. oct. 2—

AVISO A LOS QUE MANDAN HACER LAPIDAS Y MONUMENTOS.

Lazaro Almada tiene el honor de ofrecer sus servicios á los SS. que gusten ocuparlo en lo que concierne al gravado de lápidas para el cementerio, las que serán gravadas con el mejor gusto y á satisfaccion de los interesados. Ygualmente levanta planos para monumentos, á precios sumamente equitativos.

Las personas que lo necesiten para ámbas cosas, ocurrirán á esta imprenta donde se le encuentra á toda hora.

SE VENDE.

UNA mulata de diez y ocho años, exelente mucama, y costurera, sin vicios conocidos. El que se interese en su compra, ocurra á la calle de San Luis No. 42 que encontrará con quien tratar

Se ALQUILA.

En la calle de San Gabriel una casa decente señalada con el número 28, y bien acondicionada con las mejores comodidades para familia. Quien quiera tratar de su ajuste, ocurra á la calle de San Carlos número 175, frente á la Sra. viuda de Susbiela, Julio 27.

AVISO.

LOS abajo firmados consignatarios del Bergantin Sardo *Carlos Feliz* procedente de Tarragona avisan que habiendose cargado en aquel destino 15 pipas de vino Tinto, 100 botijuelas de Aceite, cuatro cajones con ocho catres, 1 id con Ules 1 Baul de Libros, suplican al que tenga conocimiento lo presente á la mayor brevedad á Capurro y Gavazzo Calle de San Miguel

AVISO,

EL que quiera comprar dos cuadras de terreno, en frente el molino de viento, con el frente al camino real; muy propio para casa de trato. La persona que se interese en su compra ocurra á la casa de D. Melchor Meneses, en frente de dicho terreno.

BARATILLO

EN la calle de Sn. Gabriel número 57 se venden fraques negros y azules del paño mas fino que hay en Montevideo á 26 pesos, y se toma la medida al mismo precio, tambien hay ropa hecha y capas á 45 pesos; levitas y varias obras, todo mui barato.

SE VENDE.

UNA casa con terreno de 1089 varas cuadradas, en la calle de San Pedro y frente al recinto. Se dará con suma equidad. En la misma casa hay con quien tratar, ó en la fábrica de velas de sebo de molde, calle de San Felipe al lado del café de la marina. sep. 22—

AVISO.

SE halla en la calle de S. Gabriel N. 115, bajo de lo de Maza, un baratillo de zapatos de señora á 5 y á 6 reales el par; de varon a 8 reales; de niñas á 2 y meeio reales, y zapatos abotinados de taco franceses para señoras á 12 reales; pantalones de verano á patacon; sombreros de pelo á 22 reales, y zapatos de hombre á 12 reales.

AVISO.

SE vende una partida de pieles de chinchilla de superior calidad, á un precio muy comodo. Quien se interese en su compra puede ocurrir á la calle de San Luis No. 28 que hallará con quien tratar oct. 4 —

AVISO,

SE conchava por 12 pesos al mes un negro sin vicios, robusto, joven y sano; con aptitudes para cualquier clase de trabajo: la persona que lo necesite ocurra á la calle de Sn. Vicente n.º 30 donde encontaran con quien tratar.—c.

EDICTO DE LA POLICIA.

EL estado de ociosidad en que se encuentran algunas personas en esta capital; el no haberse presentado á la policía á su arribo á ella como esta ordenado; el no conocerles ejercicio ó arte que pueda proporcionarles la subsistencia, y otros motivos que el gefe politico tiene en vista, le mueven á tomar medidas activas para preservar la poblacion de semejantes hombres, que siempre reunidos y propensos á ser conducidos á la maldad, son necesariamente perjudiciales en la sociedad. En estas últimas noches han tentado entrar á dos casas del comercio ingles de esta plaza; una de ellas quisieron abrir la puerta, y otra la ventana, en ambas fueron sentidos, y por consiguiente se ignora el objeto que los dirigió, pero es facil concebirse que por la hora á que se dedicaban á entrar no era un buen fin el que se habia propuesto. Atentados de esta clase, hace mucho tiempo no eran conocidos en esta ciudad, y aunque los referidos non han tenido exito, la policía debe tener la mayor vigilancia y adoptar disposiciones eficaces que arruinen en su principio la iniquidad de que siempre se hallan poseidos los mal intencionados. En precaucion pues, de que no continuen los enunciados males, el gefe de policia previene al público lo siguiente.

Art. 1.º Desde la publicacion del presente edicto, todo individuo que se encuentre por las calles de esta capital de las doce de la noche en adelante será reconocido por las patrullas de policía, y no haciendo constar en el acto, ó al menos indicar que un motivo urgente lo conduce, será arrestado hasta el siguiente dia.

2.º Si el sugeto aprendido y de que habla el artículo anterior fuere transeunte ó desconocido y no tubiese la papeleta de costumbre que acredite haberse presentado á la policía á su llegada á este puerto, sufrirá el arresto hasta tomar las indagaciones necesarias de su conducta, de lo que se dará cuenta oportunamente al Superior Gobierno.

3.º Los hijos de familia y morenos esclavos no están incluidos en los articulos redactados; pues á los primeros se les considera con un delito grave si se hallan á horas avanzadas de la noche y sus padres ó tutores serán responsables; y á los segundos tienen las horas designadas en las papeletas que al efecto les expide la Policía con arreglo al Edicto vigente de la misma de 10 de Septiembre del año proximo pasado.

4.º El gefe del departamento reencarga á los tenientes de Policia la ejecucion de esta disposicion, y por su parte nada omitira para darle cumplimiento. Montevideo Octubre 10 de 1832. Luis Lamas.

AVISO.

Baratillo de efectos para pulperia por menor en la calle del muelle número 98, casa de Queiros, grasa del país á cuatro vintenes libra, yerva mate, á medio, y á tres vintenes libra, arros á medio libra; azucar, á tres vintenes y á cuatro y á real la libra; cerraduras inglesas á seis reales una; cuerdas de guitarras á medio el carretel; cerveza inglesa, dulce fino de ticholo, mazacote, queso y otros renglones por precios comodos. octubre 2—

AVISO,

SE vende maiz fresco en grano de al mejor calidad á 4 pesos fanega, en la calle de Sn. Sebastian n.º 29.

INTERIOR.

DOCUMENTOS OFICIALES. RELATIVOS Á LOS SUCESOS DEL YAGUARON.

TRADUCCION.

Campo sobre la margen izquierda del Yaguaron 30 de Septiembre de 1832.

El infrascripto Coronel comandante de la frontera del Rio Grande del Sur, habiendo recivido la nota del Exmo. Sr. Presidente de la República Oriental del Uruguay fecha de ayer, en que exige, del que subscribe la execucion de las condiciones con que permitió pasar á este territorio al General Lavalleja con la fuerza de su mando, segun el que subscribe lo habia asegurado al Exmo. Sr. Presidente de la República Oriental; reclamando al mismo tiempo el déposito de utensilios de guerra, cavalladas, y secuestro de las dichas que el General Lavalleja substrajo del Estado Oriental; haciendo responsables á las Autoridades de la Frontera del Brasil por la execucion de los tratados con su gobierno &.

El Coronel infrascripto solo tiene que responder al Exmo. Sr. Presidente de la República Oriental que en cuanto al primer objeto de su nota está plenamente cumplido todo cuanto le aseguró verbalmente en la tarde de ayer y nada menos debia esperar el Exmo. Sr. Presidente de la República Oriental de una autoridad dimanada de un Gobierno que jamas obró de mala fé.

En cuanto á los demas objetos que abraza la nota del Exmo. Sr. Presidente, no esta do en las facultades del infrascripto resolver le transmite á su Gobierno para que determine sobre ellos.

Bentos Gonzalves da Silva.

Illmo. y Exmo. Sr. Presidente de la República Oriental D. Fructuoso Rivera.

Campo 30 de Septiembre de 1832.

El Coronel que subscrive, comandante de la Frontera del Rio Grande del Sur, juzga de su obligacion, hacer saber al Exmo. Sr. Presidente de la República Oriental del Uruguay, á quien se dirije, que habiendo, por motivo de la rebolucion que afligió á ese pais por algun tiempo, emigrado para esta Provincia muchos subditos brasileros hacendados en aquella; unos, por no tomar las armas en un partido, otros por el recelo de vivir en sus estancias á discrecion de los malvados, visto que quedaron abandonados por la falta de las antoridades legales, y algunos pocos, que iludidos ó temerosos tomaron partido con el general Lavalleja, dejando todos sus intereses abandonados; los cuales, queriendo regresar á sus estancias para vivir en ellas, ó para disponer dé sus propiedades exijen seguridades al efecto, por conducto del coronel que subscribe.

En consecuencia el infrascripto las pide, de parte de su Gobierno al Exmo Sr. Presidente á quien se dirije; y al verificarlo. ofrece a S. E. sus respetos.

Bentos Gonzalves da Silva

Illmo. y Exmo. Sr. Presidente de la República Oriental D. Fructuoso Rivera.

Cuartel Jeneral en la margen derecha del Yaguaron, Septiembre 30 de 1832.

El infrascripto Presidente de la República Oriental del Uruguay, y Jeneral en Jefe de su ejército, acaba de recibir la nota de V. S. Illma. de esta fecha, con la recomendable interposicion, que en ella le ha dirijido a nombre de su gobierno, en favor de los subditos brasileros, residentes en el Estado, que arrastrados por la violencia ó la seduccion, siguieron la causa de la anarquia; y de los que por temor de ella, abandonaron sus propiedades, emigrando á ese territorio, desde donde, solicitan regresar, exigiendo para ellos seguridades especiales, por conducto de V. S. Illma. &c.

Nada le es mas grato al infrascripto, como aprovechar tal oportunidad para manifestar a V. S. Illma.; que cualquiera que haya sido la conducta de aquellos individuos en la época que acaba de terminarse, su situacion actual; y los respetos debidos á tan respetable mediacion, no pueden dejar de inspirarle, los mismos sentimientos de interés y benevolencia, que en todo tiempo, ha desplegado acia ellos, la autoridad constitucional, como miembros de una nacion, con quien la República se halla ligada, por vinculos demasiado respetables y relaciones de una sincera amistad.

El infrascripto, pues, se promete anhelar que V. S. Illma., cierto de sus disposiciones á este respecto, se dignará ofrecer á los ciudadanos brasileros que se hallen en aquel caso, cuantas seguridades y garantías puedan desear para volver á la posesion de sus fortunas y al goce pacifico de sus derechos, sirviendose los unos del indulto acordado por el Superior Gobierno, y los demas de documentos especiales, que se les otorgaran por el infrascripto, en su cuartel general.

El reitera á V. S. Illma., los votos de amistad y consideracion, con que se le ofrece.—

FRUCTUOSO RIVERA.

Illmo. Sr. Coronel Comandante de la Frontera del Rio Grande del Sud, Está conforme—*Reyes.*

Cuartel General en Yaguaron Octubre 10 de 1832.

Tengo el honor de remitir á S. E. el Sr. Ministro Secretario de Estado en el Departamento de la Guerra la adjunta nota original que me ha dirigido el Sr. Coronel Comandante de la Frontera del Rio Grande del Sud, interponiendo en ella, la respetable mediacion de su Gobierno, en favor de los subditos Brasileros, que en las turbulencias revolucionarias que agitaron este Territorio, siguieron la causa de la revolucion ó emigraron, de él Temerosos de sus consecuencias, abandonando sus propiedades, y sus fortunas.

El infrascripto, há creido conforme con los intereses internacionales, y con los principios que han presidido la politica del Gobierno del Estado, en sus amigables relaciones, con el de S. M. I. manifestarle en contestacion, los sentimientos vertidos en la adjunta nota, dirigidos á la vez para satisfacer la interposicion de aquel distinguido Gefe, á quien la República es deudora de una inmensa gratitud, por la dignidad y elevacion, con que ha sabido segundar los deveres de su Gobierno en ejecucion de los suyos mismos, y evitado que ella volviere á ser asolada por una nueva epoca de calamidades y peligros.

Dios guarde á V. E muchos años. *Fructuoso Rivera.*

Exmo. Sr. Ministro Secretario de Estado en el Departamento de la Guerra.

EL UNIVERSAL.

MONTEVIDEO:
JUEVES 11 DE OCTUBRE DE 1832

Estamos informados que el Gobierno se ha avocado las causas relativas á delitos de conspiracion con el fin de terminarlas suavizando las penas de un modo que no agravie las leyes y deje por el hecho vulnerada la vindicta pública. Tambien sabemos que algunos individuos de los que estaban arrestados por aquel motivo han sido puestos en libertad, y que hoy será concedida á otros varios. Estos sentimientos de lenidad de parte del gobierno en circunstancias que recomiendan la aplicacion inflexible de las leyes le honran sobre manera, y no puede dejar de tener el apoyo de la opinion de un pueblo civilizado, una autoridad que hace tan noble uso de las facultades de que actualmente está investida. Es lisongero gozarse en la confianza de que el espiritu de clemencia y generosidad que ha guiado inalterablemente la conducta de la administracion antes y despues del reinado efimero de la anarquia, será fecunda en frutos duraderos, de orden y felicidad para el pueblo Oriental; asi como es un nuevo y vergonzoso desengaño para los que seducidos por los caudillos de la rebelion insultaron las leyes de que aquellos se proclamaron restauradores, derrocaron á un gobierno liberal que llamaban tirano, para ir al fin a entregar las armas á un extrangero de quien decian ser los mas cordiales enemigos.

CORRESPONDENCIA.

Sr. Editor del Universal.

Al leer el comunicado, de D. Manuel Vidal inserto en el *Universal* num. 952, yo he tenido la satisfaccion de conocer practicamente (como ya lo habia dicho Ciceron) que un lenguage lleno de elevacion y dignidad tiene la virtud de transmitir estos sentimientos al que los escucha.

Presido en lugar de soy Gefe: de un *Departamento* en vez de oficina: *por el voto*—no por merced del Gobierno (que no vota nunca) *hombre público* por empleado: son expresiones magnificas, ciertamente, pero que no se aproximan, ni con mucho, á la altura de los pensamientos derramados con profusion en 26 lineas de ¾ pulgadas de longitud.

Les tiros asestados á mi presidencia departamental van á embotarse (aqui Vd. vé correr los tiros sin poderlo remediar) *en una conciencia que me dice. &c.*

Ya se vé: hay conciencias capaces de decir diabluras y callar evangelios como por ejemplo; dicele al *Presidente Departamental* la suya, que es un socrates, y le calla que sin merito ninguno, entró á servir el empleo de Colector, y lo sirve á 4 años sin afligirse por saber mas que la hora á que entran y salen los empleados de su *Departamento.*

En hora buena se suponga que el manejo interior de la oficina admite reformas que serian facilisimas á un hombre medianamente instruido en lo que es una Colecturia, reducida por sus cuatro costados, á lo que nuestros Padres llamaron la aduana subalterna de Montevideo.

En vano otros entiendan que al Colector toca observar los efectos de la ley de Aduana, y su influjo en los movimientos de la industria; y que sobre estos el Sr. Colector ha hecho y sabe tanto como el Portero de Sn. Francisco; en vano algunos crean que un Colector que *conversa con su conciencia* cada vez que *le tiran*, habria ya cortado ¾ del contrabando actual y aumentado de otro tanto las rentas de la Nacion. *El Presidente Departamental* satisfecho de lo que le dice su conciencia dejara que *sudenl las prensas y lo librará todo á la opinion pública.*

Pero el público no quiere saber, ahora, de los coloquios del Sr. Presidente con su conciencia, ni de las satisfacciones que le reporta esta tertulia: que él vive satisfecho: to los lo vemos, y contento ¡Es muy natural, y pagado de si mismo! No hay mas que preguntarlo aquien tenga ojos para observarlo cuando rodeado de su pomposa marcha hace temblar las veredas que pisa y bendecir á Dios á cuantos saben lo que somos y lo que fuimos.

La curiosidad pública en lo que se detiene por este momento, es en su conducta relativa á los Julistas amigos intimos del Sr. Vidal, sus comensales y protectores antiguos.

Se le pregunta ¿si como empleado del Gobierno él manifestó esa delicadeza, ese pundonor, esa fidelidad que le impone la ley y la gratitud? y el Sr. *Presidente* erguido, como una vivora que siente el pie sobre la cola, responde que nunca *se mezcló ni se mezclará jamas en partidos.*

Partidos!! ¿Cuales son los que dividian á la República en 3 de Julio? ¿Lavalleja era jefe de un partido ó de una milicia en rebelion? Si el Sr. Colector supiera lo que es partido no le confundiria tan groseramente con las facciones que forman el genio de la anarquia, y que la desgracia suele conducir al logro pasagero de sus tentativas.

Tambien debe ignorar que esa indiferencia entre los partidos, cuando existen, no lo reputaba Solon como la virtud mas propia de un republicano y que el Chanciller Bacon ha dicho: *La neutralidad no siempre es el partido de la verdadera moderacion, sino mas bien de la ambicion que sin mezclarse en las disensiones saca partido de ellas....*

¿Pero el Sr. Vidal puede darnos una prueba de esa neutralidad que tanto lo envanece? Siempre que una faccion alzó banderas contra el Gobierno, no se le ha visto ponerse á su lado ayudarla con sus comunicados y sus acusaciones?....Dos veces no ha insultado al P. E. y acusado al ministerio y exitado la desconfianza pública y puesto al Gobierno á dos dedos del abismo en que los Julistas deseaban precipitarlo para cantar el triunfo de la anarquia?

La tendencia de estos ataques todo el mundo pudo adivinarla, no quedando medio entre suponerlos dirijidos á promover con el descredito total del erario público la ruina del Gobierno, ó nacidos de la ignorancia mas completa en el manejo, conducta y responsabilidad que la ley impone á cada uno desde el ministro hasta el último de los empleados en las oficinas de hacienda.

Con estos recuerdos, cuando la fuerza armada necesitó de un hombre capáz de segundar al *Financista de matederos*; no es de extrañar que pusiera los ojos en el *Sr. Vidal*, y que el Sr. Vidal le sirviera tambien ó mejor que su colega.

Fatigado (se dice) de las resistencias que le oponia el Exmo. Sr. Vice-Presidente, y de la tenacidad con que defendia el mantenimiento de las autoridades constituidas; el Sr. Vidal despues de varias protestas, amenazas ó pronostios, que por fortuna no fueron tan acertados como era pura la intencion de que procedian: despues de todo esto, dijimos, es bien notorio que el Sr. Vidal por no mezclarse en partidos, abandonó el Ministerio y se retiró á la *Presidencia del Departamento* donde con su permanencia, con su subordinacion, con sus esmeros en recaudar todas las liquidaciones pendientes y acelerar las que no lo estaban; dió el testimonio menos equivoco de esa *neutralidad* que ha tomado por divisa y que no abandonara jamas auuque se hunda la República, aunque perezcan las leyes y una faccion perversa dé en tierra con nuestra existencia politica. Si el Sr. Vidal no hubiera querido y si el conocer á los hombres que *presiden departamentos* no fueran de un positivo interes público, yo no me hubiera tomado el desagradable trabajo de poner en plaza los hechos y la conducta de una persona á quien no tengo por que *asestar tiros*, ni es mi ánimo deprimir en la opinion de los que le tengan por otra cosa que un egoista afortunado.

Sirvase Ud. publicar este articulo y admitir las consideraciones de su affmo. Q. B. S. M:
(garantido) *Uno tambien de sus corresponsales.*

VARIEDADES.

VIAJE A CADIZ.

CARTA.

Sanchiran en Castilla 9 de Marzo de 1832.

Muy Sr. mio y primo de toda mi alma: me alegraré que al recibo de esta te halles con aquella cabal salud que yo para mi deseo, en compañia de tu padre y tu tio el tio Lúcas y de tu madre y mi tia tia Bastiana que Atanacio, en paz descanse, y de Frasco, Colas, Saturna, Colasa, y todos tus hermanos y hermanas vivos y difuntos: por acá, gracias á Dios, todos buenos; mi padre y tu tio con aire perlatico, que se menea que quiera que no; mi madre y tu tia con una indigestion que tiene la casa revuelta, y mi hermana está tocada

de la luna, que trae todo el pueblo que es un fandango. Primo mio, no te apures, porque esto dicen que es andancia, y que el que no está asi espera estarlo; pero acá teditos buenos, para lo que gustes mandarnos.

¡ Ay, primo de toda mi alma ! los hombres nacimos en el mundo para ver oir, oler y pasar trabajos: aqui me tienes por empeño de San Quintin, que he escapado á uña de caballo de una metastrofe de las buenas. Pues Sr., va de cuento, aunque este es un sucedico que me pasó á mi en mi entero juicio.

Salimos de aqui, y llegamos á Cadiz, yo, el borrico, la carta y una carga de chorizos de Estremadura, que los vinimos olfateando teditico el camino: entré en el meson y dije: "¡alabado sea Dios!" desaparejé el borrico, y le eché un pienso: la carta, los chorizos y yo, que veniamos estropeados del camino, nos echamos á dormir, despues de haberme yo tirado al cinto un medio queso con unos mendrugos de pan, y pegádole cuatro besos á la bota, que se quedó que si va que si viene; dormí como un san-aperitivo; desperté como á las cuatro de la tarde de un Martes; me levanté, me esperecé, me sacudí, me estiré, cargué con la carta, y salí á la calle para entregarla. Aqui, hombre, es cuando se me eriza todo el monumento: ¡ay, primo! yo estaba parado en la esquina, vamos, mirando las calles cuando veo en una ventana detras de una reja una mujer mui blanquita, coloradita y tenia rodajas negras junto á los ojos: yo me le fui arrimando como quien no queria la cosa; me quité la montera para hacerle la cortesía, cuando, hijo mio, me disparó un tiro con una gran geringa tan bien cargada, que su chorro descomunal, dirigió á mi cara, no acabo nunca: el agua me corria por las narices, ojos, y cuantos conductos tiene mi cuerpo acompañando la descarga con una risita de todos los diablos que hubieran cargado con ella: yo desarmado sin un guijarro en aquella calle con que vengarme, alzé enfurecido los ojos al cielo, y en el momento quedé ciego en razon de un gran cubo de agua con que me inundó desapiadadamente otra pintadita que se asomó por un balcon. Empapadito en agua, solo trataba de retirarme al meson, cuando, primo de todo mi corazon, me embiste un escuadron de serafines del infierno con una algazara infernal, disparandome huevos, unos podridos y otros llenos de almidon, con cuyo regalo me acompañaron hasta mi casa. Luego que respire, mi primer dililencia fué reconocer la carta que la hallé tan mojada como yo: me desnudé, y empezé á preguntar á todos si siempre era lo mismo en aquella maldita tierra, y si aquella calle era de locos; todos me miraban como espantados, y se me reian en mis barbas. Primo se me olvidaba decirte, que ellas despachaban á todos lo mismo, y á ellos les gustaba.

En fin, madrugué para ir á entregar la carta: me arropé bien con la manta como que iba a aguantar agua: y siguiendo las señas de la carta, me santigué, y eché á andar mas que de prisa. Tuve la fortuna de dar con la casa; llamé; salió una muger, y reparé que tenia la frente tiznada; volvió y me hizo entrar me encontré con un viejo y una vieja que tenia la frente tiznada como la muger, y estándome preguntando si habian llegado con salud los chorizos, ¡ay, primo! sale un chorro de chiquillos, tambien con las caras embarradas: en cuanto los vi, dije para mi capote:— "¡ Dios mio ! estos dos, todos son locos; me largo, por que si cierran la puerta, ayer me mojaron y quien sabe hoy:" cojí la escalera, y por mas que me gritaban los tiznados, corria yo atodo lo que me daban las piernas. Llegué á salir a una hermosa plaza, que me dijeron que se llamaba de San Juan de Dios; y apesar que la mayor parte de los hombres que veia estaban tiznados, no se metian con migo, vi una gran puerta, salí por ella.... ¡ Jesus ! ¡ Jesus ! ¡que bulla! ¡que empujones! pero mas que todo, ¡que de agua! Ya sabes que esta es la primera vez que hé salido de mi pueblo; yo tenia sed, y fuí ¡ valgame Dios ! á beber un poquito primero me salé hasta las entrañas: ¡ vamos si aqui todo está al reves de mi tierra ! En fin, ya me volvia á entrar por la puerta, cuando un hombre con un capote doblado al hombro, que estaba gritando *al Pueito, al Pueito ¿quien va al Pueito?* me agarró por un brazo y me dijo:—" Vamos, caballerito, por usted estamos aguardando no mas: vamos.—Al Pueito, al Pueito, que me largo, vamos, caballerito, vamos, que me largo;" y á todo esto sin soltarme, llevandome arriba y abajo. Por último, me metió en una canasta de palo que estaba en el agua, y me llevaron á un canaston grande, porque él se quedó gritando—" al Pueito, al Pueito, que me largo, caballeros; uno me falta no mas." Me sentaron en medio de una señora gorda y barrigona y de un soldado con bigotes: yo pregutaba y decia; ¿ que es esto ? ¿ para que me han traido aqui? y me respondia una que estaba con un palo muy largo metido en el agua: "ahora nos largamos." Estuvimos tanto tiempo, que viendo yo que no venia Pueito, dije que me queria ir; pero no me hicieron caso: al fin se apareció Puito con la canasta llena de gente, gritando siembre—"al Pueito, al Pueito, caballeros: ahora si qne me largo." Colgaron una manta ne un palo altisimo que habia en el mecio; y ¡ ay primo ! dice entonces el canaston que me escurro, y cole una carrera de los demonios, dejando un rastro que metia miedo: yo no sabia lo que me pasaba, cuando se me empezó á descomponer la cabeza y á trastornaseme todo el cotarro ¡ que fatigas ! ¡que ansias ! yo, hijo mio, aguanta que aguanta hasta que rompí. En el primer acto del ceremonial me dió el militar un empellon que me hizo caer sobre el hombro de la señora gruesa, y alli se descompuso otra vez el estomago sin poderlo remediar, y la señora no tubo fuerza para empujarme; pero si para contestarme con igual aguacero sobre mi cabeza y espaldas; todos se reian de esta pelea, que duró hasta que se hubo acabado nuestra bilis, quedandome casi desmayado. A penas habia pasado un momento se presentó uno de los arrieros del canaston pidiendo *para las animas benditas del purgatorio*; abro los ojos, pago, y veo que la señora tenia un tenderete en la orilla del canaston de pañuelo, mantilla, un escapulario de la Merced, y otros varios trastecitos de alla del tiempo del diluvio. Volví á cerrar los ojos, porque vaya sacudirse el canaston y revolverseme los estantinos y el dompiro-lo del estógamo. Ya esta familia estaba medio quieta cuando cata que se me arrima el señor *Pueito* con una birretina de boca abierta en la mano pidiendome *para el panadero*. ¡Valgame el pilar del señor San Cirilo! "No quiero pan, dije.—Alijo de bolsa, paisano, me respondio el señor *Pueito*.—Ni tengo hijo, ni quiero pan le repetí sin abrir los ojos.—Vaya, volvió á encajarme el señor *Pueito*, dejémonos de plánitas y venga una peseta: ràsquesé usted pelo arriba, y salimos del cuidado." ¡Ay, primo! largue la peseta como si largara un ala del corazon; y la solte sin abrir los ojos por miedo de los estantinos y del dompiloro que se empezaban á descomponer otra vez.

Llegamos al otro lado; todos se fueron, y yo solo me quedé, pues ni sabia donde estaba ni donde ir. *Pueito* se largó, volvió y habiendome encontrado en el canaston, me pregunto? qué haci: Yo le dije: señor Pueito yo me quiero volver alla donde me metió en el canaston; se echó á reir, me cogió de la mano y me presentó á un señor amigo suyo, que gritaba—á Caiz, á Caiz. Me sucedió lo mismo con Caiz que con Pueitos: las propios animas benditas, el dicho panadero, la propia peseta, les mismos meneos: ¡y, primo! hasta los dias se me quedaron en el canaston del señor Caiz. En cuanto llegué al meson dije, no mas; aparejé el borrico, me monte en los chorizos, fui á casa de los tiznados, se los deje, me pagaron el dinero, y no volvi ni al meson: salí volviendo la cara atras por si veia las pintaditas con su jeringa, los tiznados, al señor Pueito ó el señor Caiz.

Primo, adios: la carta ha sido larga; pero los trabajos no fueron cortos; todavia cuando me acuerdo del canaston y del modo de descargar de la moger gorda, el estomago me hace gorgoritos. Adios.—Tu primo que te estima.— "Juanillo Trabajos."

IMPORTACION.

D. Juan Yahson,
8 fardos nanquines
3 cajones pañuelos de algodon,
3 dichos panas
1 fardo de lanillas
D. Manuel Gradin
10 pipas aguardiente,
D. Juan Nin,
1 cajon con sombreros.
D. Andres Suarez
38 ejes de carretas,
17 piezas de lapacho.
D. Antonio Sarramendi,
33 ejes para carreta.
D. Timoteo Ramos,
9 cajas azucar de la Habana,
14 barriles jabon.
D. Lazaro L. de María,
44 bolsas de fariña.
D. Pablo Duplessir
33 cuñetes mantequilla,
34 tablas de pino
16 cestos papas.
D. Tomas Sertori,
1 canasto caños de barro.

Dia 11.

Macracan y Jamieson.
3 cajones nanquines:
D. Andres Suarez, y D. Juan A. Garmendi.
25 tirantes chicos,
10 palos para rayos de carreta,
65 ejes para dichas,
26 palos lapacho.

EXPORTACION.

Bergantin nacional *Simpar*,
17,144 astas.
Bergantin sardo *Azzardoso*,
34 arrobas sebo en rama.
Polacra sarda *Ntra. Sra. de la guarda.*
2,000 astas.
Barca inglesa *Maria*,
3 fardos cueros de bagual.
Bergantin frances *Almirante Villarett*
3,100 astas
257 cueros vacunos.
Bergantin americano *Eduvino*
1,051 cueros vacunos,
1,857 astas.
Bergantin frances *Almirante Villarette*
156 astas.
Bergantin ingles *Maria*.
200 cueros vacunos.
Bergantin sardo *Azzardoso*,
7000 astas
550 cueros vacunos.
Bergantin americano *Edwin*,
500 cueros vacunos.

MARITIMA

SALIDAS.

Bergantin sardo *Azzardoso*, para Génova.

Polacra sarda *Nuestra Sra. de la Guarda*, para Gibraltar.

Bergantin goleta toscana *Triunfante* para los puertos del Brasil, con—
240 quintales carne salada
3 pipas } sebo
11 barriles } sebo
30 cajones velas de sebo.
1900 pesos plata.

La goleta nacional *Rosario*, para Sta. Fé.

Polacra nacional *Cármen*, para Sandú.

Balandra nacional DOLORES, para el Rosario.

AVISOS NUEVOS.

TEATRO

GRAN FUNCION PATRIOTICA.

3. ª de la 5. ª *temporada.*

Hoi Viernes 12 de Octubre de 1832.

En celebridad del aniversario de la batalla de Sarandí, se abrirá la escena con un alegre á toda orquesta, que servira de introduccion á la representacion de la Loa Alegorica titulada—

La Contienda de los Dioses

POR EL ESTADO ORIENTAL.

Seguira el acreditado drama histórico en cinco actos titulado,

LA MUERTE DE RIEGO.

En seguida el Sr. Caton y su esposa bailarán un gran padedú serio de su misma composicion, y terminará la funcion con un divertido sainete.

A las 7 y media.

INTERESANTE.

QUIEN quisiere comprar una chacra sita en el arroyo de Toledo con 800 varas de frente y 3000 de fondo y toda su costa poblada de sauces y un hermoso monte de manzanas y demas frutas; casa de azotea con 7 piezas y un galpon propio para poner fabrica de jabon ó asientos de atahona; de 80 á 100 animales vacunos, la mayor parte bueyes de harar y vacas lecheras: 3 ó 4 clavos útiles para la labranza y todo servicio de campo; una carreta, un carreton y una sopanda con sus correspondientes caballos y todos los utiles de la agricultura y muebles de la casa que se dará por la tercera parte de su valor. Tambien se cambia por una casa en esta ciudad; quien quiera comprarla ó trocarla, ocurra á la calle de S. Luis número 102 que hallará con quien tratar.

AVISO.

LA casa y tienda de D. Pedro Garcia, sita en la calle de Sn. Juan se vende: el que gustase comprarla, puede verse con el interesado para su ajuste.

AVISO.

EN la Barberia calle de los pescadores numero 19 de Bento Josè de la Fonseca, se venden sanguijuelas á real cada una y se aplican á dos reales cada una, recien llegadas de Europa.

LUIS GARDIOL.

Profesor de Caligrafia.

TIENE el honor de anunciar al público que habiendo concluido la duodesimo leccion uno de sus discipulos y estando otros á punto de concluir: las personas que deseasen ver los progresos hechos por ellos pueden presentarse todos los dias en el curso público, desde las 8 hasta las 11 de la mañana y cont nuará en sus infatigables cuidados respecto de las personas que lo honrasen con su confianza; advirtiendo que él no enseña sino un *solo género de escritura* que es la inglesa: su alojamiento es siempre en la calle de S. Luis número 102.

AVISO.

EN casa de D. Carlos Makinon, calle de S. Gabriel número 128 hay de venta una partida de manteca del pais en barriles, y quesos fabricados á la moda inglesa de superior calidad lo que se dará á precios moderados.

AVISO AL COMERCIO.

EL remate anunciado por Baena y Sanchez, para el viernes 12 del corriente, tendrá lugar el lunes proximo.

SE VENDEN.

UNA negrito de edad de 11 años, en la cantidad de 250 pesos: la persona que se interese en su compra ocurra á la calle de S. Miguel número 37.

INTERESANTE.

EN la calle de S. Joaquin cuadra de los pescadores casa número 26 se vende una comoda del mejor gusto, una cuja camera y otros varios muebles á precios comodos.

HALLAZGO.

A quien haya encontrado y presente el tercer tomo de la obra titulada AMISTADES PELIGROSAS, en la casa grande del finado Zamora calle de san Pedro.

Paris Marzo 30 de 83.. .

—Señor.

DESPUES de haber recorrido las américas y vuelto á mi patria, acabo de concebir el plan de un nuevo diario del que remito á V. el adjunto prospecto y q' debe tener por principal objeto el ser util á ese pais, estendiendo en él, la instruccion publica en las artes, la agricultura, la industria y el comercio, elementos los mas seguros para acrecentar la fortuna de los habitantes y para asegurar la prosperidad pública, el *Narrador* escrito en la lengua materna de ese pais enseñará tambien los metodos por medio de los cuales pueden los niños hacer rapidos progresos en su primera educacion, que es la que desecn vuelve la inteligencia humana para toda especie de profesion.

Espero Señor que V. se servirá proteger esta empresa subcriviendo y convidando á sus conciudadanos á suscribirse al *Narrador*.

Dios guarde á V. muchos años.

J. Ls. VOIDET-BEAUFORT.

EL NARRADOR.

EUROPEO Y AMERICANO.

Prospecto.

Se publican en Francia muchos periódicos, pero todavia no existe uno como el que vamos a proponer: estará escrito en frances y en castellano.

Contendra sumariamente todas las noticias politicas y otras de algun interés, europeas y americanas, y una analisis exacta de todas las discusiones importantes en las cámaras lejislativas y tribunales de justicia, de todo lo que se publique en los otros periódicos sobre instruccion pública, ciencias, artes agricultura, industria, comercio, &c. y esto ademas de los articulos propios de los redactores del *Narrador*, hombres muy conocidos por sus trabajos en la honrosa carrera de las ciencias y literatura: uno de ellos estará especialmente encargado de tratar del derecho público de las naciones. Habrá tambien un articulo de moda con estampas para los dos sexos, articulo que será redactado de manera que ecsite la risa de los taciturnos, pero sin que ninguna madre se crea obligada á prohibir su lectura á su hija. En fin, el comercio sabrá con exactitud, por medio de este periódico, la entrada y salida de los buques en todos los puertos maritimos asi como los *precios corrientes* de todas las mercancias indigenas y estrangeras.

El *Narrador* debiendo tener especialmente por objeto esparcir la instruccion pública, acreditar á las naciones americanas, en la opinion de la Europa, y determinar los dos mundos á multiplicar asi sus relaciones respectivas de comercio, precioso elemento de la prosperidad pública, el Editor, de este periódico, que ha recorrido casi todas las Americas, espera que todo lo que hará para llegar á este doble fin, será acogido con benevolencia en los dos hemisferios por todos los que se interesen en los progresos de la civilizacion.

El Editor del *Narrador* recibirá con gusto todos los articulos que le sean enviados por Americanos, y que tenga por objeto ilustrar la Europa sobre la situacion geográfica, estadistica, antigüedades, mineral gia, industria, en fin sobre todos los recursos de su patria.

En cuanto á los comerciantes americanos subscriptores á este periódico, que no tengan aun y deseen establecer relaciones de comercio con la Francia, el Editor les previene que el mismo puede indicarles las casas con que pueden ponerse en relacion directa con toda seguridad.

Todas las inserciones de avisos y anuncios en el *Narrador*, serán gratuitas para todos los abonados *americanos* con la condicion que estos avisos y anuncios sean enviados francos de porte al Editor de dicho periódico.

El Narrador europeo y americano parecerá inmediatamente por cuadernar de 84 páginas en-4.° los dias 10, 20 y 30 de cada mes, debiendo formar un volumen de 432 páginas á la expiracion de cada trimestre.

Precio de la subcripcion para la América, *franco de porte:*

Por 6 meses......... 8 *pesos.*
Por un año.......... 15

Se subcribe en en la casa del , y en las otras ciudades y villas de esta república, en las oficinas de los administradores de correos á quienes se suplica en vien, *franco de porte*, con toda diligencia, la lista de los subscritores y el dinero que recibieren de ellos, al Sr. D.

Las frecuentes relaciones del Editor del *Narrador* con los armadores y capitanes de los puertos maritimos, le aseguran que este periódico llegará exactamente á sus subscritores americanos.

El Editor-Director.

J. Ls. VOIDET-BEAUFORT.

Paris, 14 de Marzo de 1832.

NOTA—Los americanos y franceses que deseen aprender ó perfeccionarse en una ú otra lengua, se pondran ellos mismos en estado de hacer progresos rápidos, sub cribiendo al *Narrador*.

BARATILLO.

EN el café de la Alianza se vende al menudeo los articulos siguientes:—

Cerbeza de superior calidad á 3 rs. bot.
Vino de Oporto de Facturia á 5 rs. id.
Id. malvasia } .... 4 rs. id.
Id. moscatel }
Id. del cabo }
Id. Lisboa } á............3 rs. id.
Id. Duro }
Ginebra de Holanda, *tarro*, á 5 rs.
Id. de id á...........4 rs. bot.
Salchichon de Genova á....7 rs. lib.
Jamon preparado á...........6 rs. id.
Frasqueras de vino de Oporto 8 ps. id.
Licores italianos á..........7 rs. bot.
Dulce de membrillo en calde 3 rs. lib.
Id. id. en cujas á....id. id.

SE HA FUGADO.

EL dia 23 de Septiembre de la quinta de D. José Cavalli, un negro llama do Juanillo, de edad de 18 á 20 años; es fulo y robusto; sabe hablar en portugues y ha pertenecido a D. Juan Benito Blanco quien fué su ultimo amo. Este negro le ha robado á un vecino un caballo obero con un grillete de fierro en la mano derecha. La persona que dé noticia de él, en la dicha quinta será bien gratificado.

AVISO.

LA polacra sarda SAN JOSE que se halla lista para recibir carga y tiene una parte de ella de cuenta propia podrá admitir hasta 5 mil cueros al flete corriente para Cadiz, Gibraltar Barcelona ó Genova: y para que su consignatario D. Francisco Juanicó pueda decidir á cual de dichos puertos haya de dirijirla, desea concurran á manifestarselo con la brevedad posible las personas que quieran cargar.

BARATILLO PERMANENTE

EN la sastreria de Joaquin Lhermette frente la tienda de D. Diego Calvo calle de S. Gabriel numero 57, hai de venta fraques azules y negros á 26 pesos, levitas para el berano de estracan á 20 pesos y si se toma la medida al mismo precio; tambien hai chalecos de colonia su perfina á 20 reales.

AVISO.

SE ha robado una bolsa de ropa blanca mientras que un hombre la conducia para bordo bajó á un bote dejandola momentaneamente sobre el muelle. La mayor parte de las piezas que contenia están marcadas en tinta con el nombre *Marsh*.

El que diere noticia cierta de ella, o la entregase en el almacen naval de D. Guillermo Parry número 96 calle de S. Telmo recibirá una gratificacion de 10 pesos.

PARA CONCHAVAR.

SE necesita un cocinero en una casa de familia, que no sepa dar voto sobre vevidas: en esta imprenta darán razon.

AVISO

EN la tienda calle de S. Pedro numero 122 hai de venta por mayor y menor cigarros de Habana superiores de primera.

EN la botica de D. Rafael Bosch, calle de San Felipe casa número 85 hay sanguijuelas recien llegadas de Europa á real cada una. sep. 4—

AVISO AL PUBLICO.

Curso de escritura de todas clases, dirijido por Legendre [Luis desiré] profesor titular de una Academia francesa.

EL Sr. Legendre, tiene el honor de anunciar al público, que acaba de abrir un establecimiento único en su clase, en que serán demostradas de una manera clara, corta y precisa con arreglo á los mejores principios las diferentes clases de escritura, el idioma frances, el calculo decimal comprendiendo lecciones topograficas y tambien militares si fuese necesario, sea de á pé sea de acaballo.

No queriendo engañar á nadie, el Sr. Legendre, no se presentará en su nueva Patria con la aprobacion de muchos reyes ó emperadores, ni se lisonjeará de demostrar los principios caligraficos en 8 ó 12 lecciones ni de formar manos extraordinarias en 40, como algunos maestros se han jactado de hacerlo; pero fiel á los principios de Saint Omer, uno de los mejores profesores de Paris, encargandose de un cierto número de discipulos, que responderá de su instruccion sin al segu sus disposiciones, y las diferentes escrituras que enseñará serán fuertes y bien llenas, y nada escrituras que por lo regular son ilejibles.

Los alumnos trabajarán sobre 200 cuadros de diferentes generos comprendidas las muestras mecanicas inventadas por el Sr. Legendre en 1826 y depuestos por él en la sociedad protectora de las artes y expuestas públicamente en Paris darante un mes en una de las salas de la sociedad.

El Sr. Legendre previene ademas que no recibirá por discipulos mas que aquellos ó aquellas que sepan leer perfectamente, y que tengan ya los rudimentos de escritura, advirtiendo á los Padres de familia, que podran con toda confianza entregarle sus hijos; y que el silencio y la decencia serán conservados durante las lecciones en que los alumnos deberán trabajar tranquilamente.

Cada leccion será de dos horas por dia; es decir, que de dos en dos horas un número de alumnos reunidos, será reemplazado por otro número, y que la instruccion seguirá gradualmente sin interrupcion.

Finalmente, los precios serán moderados y los Sres. padres de familia que tengan intencion de confiar sus hijos al Sr. Legendre son invitados á presentarse en su domicilio calle de S. Gabriel núm. 102 en donde podrán tambien juzgar de los descubrimientos hechos por Legendre para acelerar la instruccion.

Luis Legendre.

AVISO.

EN la calle de San Pedro casa del Sr. Quincoces, se vende un armazon en un cuarto muy acreditado, para almacen de zapateria, conserva algunos restos de efectos de esta clase, y suelas de superior calidad, en la misma casa se hallará con quien tratar

AVISO.

SE hallará de venta en la Imprenta de la Independencia calle de San Sebastian No. 73, y en la plateria de D. Federico Schell calle de San Joaquin No. 60, frente á la tienda de Cortinas el Registro Nacional, desde el 1.° de Mayo hasta último de Agosto de este año; y en lo sucesivo todo lo que corresponda al mes que siga.

Se admiten en ambas partes, subscripciones de á dos pesos por diez y seis pliegos, y se cuidará de remitirse á los Sres. subscritores á sus casas.

GRAN BARATILLO.

EN el almacen que está en la vereda de la Matriz números 114 y 116 donde se hallará un gran surtido de loza blanca, amarilla, azul y rosa la y juegos de café de porcelanas inglesas y francesas; cristales, quincalla y ferreteria todo por precios muy comodo. sep. 21—

INTERESANTE A LOS PADRES DE FAMILIA.

JOAQUIN ESCUDERO, ayudante de la escuela de D. José Antonio Barbosa se ofrece para dar lecciones particulares de escritura y aritmética en las horas que tiene vacantes. S. 20—

SE NECESITA.

CONCHABAR una persona para el servicio de adentro y planchar en es ta imprenta darán razon. s. 11

AVISO AL PUBLICO.

EN la tarde del dia 8 del corriente y mes á la hora de costumbre y á las puertas del juzgado ordinario se ha de rematar en una sola almoneda la casa N. 74 del Pilar de S. Antonio, su frente á la muralla del sur, tasada en 2229 pesos 5 rs. y 3 cuartillos, por la cual se han hecho ofertas hasta en cantidad de 1780 ps Lo que por decreto de ayer, se anuncia por conocimiento de los licitadores;

Quiles.

AVISO.

SE venden 21 tirantes madera del Brasil de 6 y media varas uno; medio real menos en vara que el corriente de plaza: el que quiera comprarlos puede verse con su dueno en la calle de San Gabriel N. 16

SE VENDE.

UN sitio en la calle de San Diego N. 51 con 53 y media varas de fondo al sur y 10 y media de frente al norte el que lo quiera comprar veas con su dueño que vive en la calle de S. Pedro N. 103.

AVISO A LOS AFICIONADOS A LA MUSICA.

EN la tienda de D. Manuel Peñeiro calle de S. Pedro N. 72 frente á la casa de la Sra. de Ellauri, se vende á precios sumamente infimos, y por tener e que ausentar el interesado, la musica siguiente.

Cuartetos para flauta con acompañamiento de violin viola y bajo.

Dichos para flauta, con acompañamiento de clarinete, trompa y fagot.

Dichos para dos clarinetes, trompa y fagot, trios, para flauta, on acompañamiento de violin y bajo.

Dichos para tres flautas

Dichos para dos clarinetes y bajo, y otra infinidad de piezas de gusto y de los mejores autores.

AVISO.

DESEA acomodarse, un joben que posee el idioma frances y español en una tienda, almacen o casa de comercio; en esta imprenta darán razon sep. 14—

SE VENDE.

Se vende una casa tasada en 2302 pesos calle de San Antonio Num. 74 frente de la Muralla entre las bocas calles de San Francisco y San Agustin á espaldas de la de Pan, iton, quien quisiere comprarla ocurra á la del Albacea, en la de San Carlos Núm. 54.

CAMBIO.

DE una negra, una carreta con bueyes, una carretilla de playa, un carro ú carreton, o de un terreno para quinta; por un criado buen albañil, ó por otro buen cocinero, ó bien por una criada con leche pero sin hija. El que esté en disposicion de hacerlo, deje las señas de adonde se le ha de ir á ver en se a imprenta.

SE COMPRAN

600 Cabezas de ganado para criar. La persona que quisiere bender este número 6 mas, podra tratar en casa de el Sr. D. Domingo Vazquez, ó en esta imprenta que daran razon oct, 6—

AVISO.

SE conchaba una negra joven, primeriza para media leche, sana y robusta el que se interese en ella, ocurra á la calle de S. Frasisco N. 47. de lo de Nin paraa bajo á la media cuadra.

OJO AL BARATILLO

EN la esquina de la plaza casa de D. José Sibils frente al almacen que fué de D. Antonio Fernandez.

Vino del Priorate superior á 4 vintenes la cuarta—Id. añejo rancio á real y medio cuarta y á 5 reales frasco—arroz á 3 vintenes libra y á 11 reales arroba—bacalao al mismo precio—tabaco de Virginia á 4 vintenes libra, y 2 pesos arroba—azucar blanca á 4 vintenes libra y á real, yerva superior y otros varios articulos á precios mui infimos.